Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 17 AGO. 2007

RES.H.Nº 952-07

Expte.No. 5.071/06

VISTO:

La nota presentada por la Directora Administrativa Académica, María Julia López, mediante la cual solicita la prórroga para que los alumnos de esta Facultad puedan realizar los trámites de inscripción por materias y llenado de encuestas; y

CONSDIERANDO:

Que el pedido se fundamenta en los numerosos pedidos que ingresaron por Despacho General para realizar inscripciones fuera de término, como así también debido a las notas presentadas por docentes de diversas cátedras en el sentido de que se les posibilite a los alumnos inscribirse en materias del 2do cuatrimestre;

Que los miembros del Consejo Directivo manifestaron su acuerdo con lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 07/08/07)

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR al Departamento Alumnos a reabrir un nuevo período para la Actualización de Inscripción, Inscripción por Materias para el 2do Cuatrimestre y realización de las "encuestas de opinión", los días 27, 28 y 29 de agosto del corriente año.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER y comuníquese al Departamento Alumnos y CUEH..

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades -

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.